

El Consejo de Gobierno ha aprobado su constitución en la región con más de 23.000 profesionales de Enfermería en su sanidad pública

La Comunidad de Madrid crea la Academia autonómica de las Ciencias Enfermeras para reforzar su estudio e investigación

- Tendrá carácter científico, educativo e histórico y apoyará a otras academias de carácter investigador

19 de febrero de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy la creación de la Academia de las Ciencias Enfermeras de la región y sus estatutos. Esta nueva institución tendrá carácter científico, educativo e histórico en beneficio y del refuerzo en la investigación y el estudio de las ciencias enfermeras y ciencias afines.

Las academias son instituciones integradas por expertos en materias científicas, literarias, artísticas y humanísticas en general, dedicadas, precisamente, al análisis, estudio e investigación de la materia correspondiente y con cierta relevancia pública.

La Comunidad Madrid cuenta con más de 23.600 profesionales de la Enfermería que desempeñan sus funciones profesionales repartidas entre los hospitales públicos del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), Atención Primaria y SUMMA 112. Además, es de las pocas regiones que tiene reconocidas todas las categorías de especialistas y cuenta con más de 300 enfermeras dedicadas a las tareas de formación de las especialidades.

Son referentes en el cuidado de las personas, seguimiento y, especialmente, en el control del paciente con cuadros crónicos, así como en la vacunación de la población de todas las edades.

También destaca su papel en la prevención de la fragilidad y deterioro cognitivo en población mayor, además de su importante dedicación a la atención en domicilio del paciente inmovilizado, de aquellos que precisan cuidados paliativos y la cobertura que ofrecen en las residencias de mayores y personas discapacitadas.